

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1837** *Resolución de 28 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 18, de 28 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a de Recursos Humanos (Departamento de Recursos Humanos), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mijas, 28 de enero de 2025.–La Alcaldesa, Ana Carmen Mata Rico.